

En la ciudad de Sevilla, en el Aula 6 de Facultad de Farmacia, a las 09:00 de la mañana del día 19 de Septiembre de 2016 se reunió la Comisión Académica/ Comisión de Garantía del Calidad del Máster en Fisiología y Neurociencia con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión: Dña. María Rosario Pásaro Dionisio, Dña. Olimpia Carreras Sánchez, D. Pedro Núñez Abades, D. Fernando Rodríguez Fernández y Dña. Livia Carrascal Moreno (Coordinadora del Máster)

En la reunión se trató como único punto del orden del día el estudio de las recomendaciones realizadas durante la renovación de la acreditación del título. Las propuestas estudiadas y los acuerdos tomados se detallan a continuación.

- **Recomendación 1. Se recomienda alcanzar a la mayor brevedad la publicación en plazo del 100% de guías y proyectos docentes.**

La Comisión investiga aquellas asignaturas que no han conseguido elaborar sus proyectos y programas a tiempo y acuerda buscar el compromiso de los coordinadores de las distintas asignaturas con sucesivos llamamientos, mediante correo electrónico con el fin de que todos ellos consigan presentar sus programas y proyectos docentes a tiempo, insistiendo en las asignaturas en las que se ha detectado más problemas.

- **Recomendación 2. Se recomienda definir acciones concretas claras para todas las acciones de mejora.**

La Comisión de Garantía de Calidad del Título se compromete a proponer acciones de mejoras más concretas y directas en los próximos informes

- **Recomendación 3. Se recomienda continuar reforzando la participación de algunos de los colectivos (en particular los estudiantes) en los procesos de evaluación y mejora de la calidad del Título.**

La comisión consultar este punto con los responsables de Calidad de la Universidad.

- **Recomendación 4: Se recomienda potenciar las prácticas de laboratorio.**

La Comisión Académica estudia la posibilidad de incluir nuevas asignaturas con carácter práctico. Después de varias intervenciones por parte de los miembros de la Comisión se acuerda que sería de gran interés para el Máster incluir una asignatura de carácter metodológico donde el alumno conociera las técnicas básicas que se utilizan en un laboratorio de fisiología y pudiera aprenderlas en el laboratorio.

- **Recomendación 5: Se debe explicitar y publicar los criterios por los que se rige el proceso de adjudicación de tutores de TFM.**

La comisión estudia el documento actual de TFM y por unanimidad acuerdan que es mejorable.

Así se acuerda elaborar nuevo documento en el que se aborde de forma más detallada el proceso de adjudicación de los TFM y que se realizará, en base a las recomendaciones sugeridas durante la visita.

La coordinadora del Máster y coordinadora de la asignatura de TFM se encargará de realizar un primer borrador que posteriormente compartirá con el resto de miembros de la Comisión para que cada uno haga las aportaciones oportunas.

- **Recomendación 6: Se recomienda continuar solventando la doble ubicación de las instalaciones del Máster.**

La comisión acuerda ir restringiendo las clases teóricas al Pabellón de México. No así las clases prácticas pues han de realizarse en los laboratorios con los equipos y el instrumental pertinente.

La profesora Rosario Pásaro Dionisio y la profesora Livia Carrascal comentan al resto de profesores que el problema de la doble ubicación resulta de compartir asignaturas con el Máster de Investigación Biomédica.

Después de un largo debate se estudia la posibilidad de la separación definitiva del Máster de Investigación Biomédica y de sustituir esas optativas por otras más acordes con el Máster y con ubicación en Pabellón de México.

- **Recomendación 7: Se recomienda potenciar la orientación profesional.**

La comisión ve difícil como potencial la orientación profesional puesto que el Máster de Fisiología y Neurociencia es una Máster dirigido a la Investigación y preferentemente a la realización de la tesis doctoral en el campo de la Fisiología y Neurociencia. Además las profesoras Livia Carrascal y Rosario Pásaro Dionisio resaltan que los propios tutores de TFM hacen la labor de orientación profesional.

No obstante, la Comisión acuerda estudiar la posibilidad de realizar alguna jornada destinada a los estudiantes donde se les explique el acceso al programa de doctorado, las becas existentes y otras salidas profesionales menos afines al Máster.

Recomendación 8: Se recomienda mejorar indicadores como guías y programas docentes publicadas en plazo, tasa de nuevos ingresos o el grado de satisfacción con el título.

La Comisión cree que con los acuerdos alcanzados en los puntos anteriores se mejorarán los indicadores mencionados.

Recomendación 9: Se recomienda tomar medidas para solventar la pérdida de matrículas y que se ocupen plazas ofertadas.

La comisión estudia los indicadores de evolución de los alumnos de nuevo ingreso y resalta un pequeño aumento en el último año. En opinión de la mayoría de los miembros la caída se debe a la aparición durante los últimos años de másteres afines.

No obstante, acuerda tomar las siguientes medidas:

- Aumentar la visibilidad del Máster mediante la web y mediante jornadas de información en los Campus de Ciencia y en eventos como el salón del estudiante.
- Reevaluar las titulaciones que dan acceso al Máster
- Inclusión de nuevas asignaturas atractivas y prácticas para el alumno.

La presidenta de la Comisión Académica y de Garantía de Calidad del Máster da por finalizada la reunión a las 13:00h.

En Sevilla a 19 de septiembre de 2016



Firmado: Livia Carrascal Moreno

(Presidenta de la Comisión Académica/Garantía de Calidad del Máster de Fisiología y Neurociencia)